

SYLLABUS PROGRAMACIÓN DE CURSO

El syllabus es una planificación o guía de aprendizaje, que tiene como propósito secuenciar -ordenar con lógica- las actividades pedagógicas y orientar el trabajo de los y las estudiantes para propiciar el logro de los resultados de aprendizajes propuestos en el programa de curso.

En este desarrollo, que detalla cada aspecto curricular comprometido en la planificación, se debe resguardar la coherencia de lo comprometido en el programa del curso, el tiempo de trabajo ya sea presencial o autónomo de las actividades de los y las estudiantes y la consistencia interna entre todos los elementos que se ponen en juego en la programación.

El syllabus permite una organización de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, ayudando a la organización de los tiempos de trabajo de docentes y de estudiantes, a la vez que facilita realizar ajustes o cambios conforme a los resultados (logros, avances, dificultades), que se generan durante la implementación del curso o actividad curricular.

El Syllabus o programación de curso puede tener distintos formatos. El que se presenta a continuación consta de dos partes fundamentales: i. descripción del curso y ii. estructura de desarrollo de actividades pedagógicas, en base a una propuesta semanal de trabajo de los y las estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje explicitados.

Por último, es importante considerar que cada resultado de aprendizaje debiera tener variadas actividades a lo largo de algunas semanas, y que este aprendizaje debiese evaluarse al final del período establecido para su desarrollo, así como, realizar evaluaciones de retroalimentación del aprendizaje de manera constante.

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Introducción al Derecho I

1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): Primer Semestre/2022

1.3. SCT (cantidad de créditos): 5 (cinco)

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 135 horas

1.5. Requisitos: Ninguno

1.6. Propósito: Este curso tiene como propósito que las y los estudiantes adquieran el conocimiento que les permita comprender las principales concepciones acerca del fenómeno jurídico, así como los conceptos y características centrales del derecho moderno en tanto sistema normativo institucionalizado.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Procedimientos de Evaluación	Recursos didácticos/ virtuales	Apoyo bibliográfico
--------	--------------------------	---------------------	----------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------	---------------------

1 y 2	1	<p>-Derecho. Un concepto controvertido. Las principales concepciones sobre el Derecho</p> <p>(iusnaturalismo, positivismo, realismo jurídico y otras perspectivas).</p>	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).	http://isonomia.itam.mx/index.php/revista-cientifica https://filosofiajuridica.cl https://lsolum.typepad.com	<p>-Hart, H.L.A. El Concepto de Derecho, pp. 1-21.</p> <p>-Hübner Gallo. Introducción al Derecho, pp. 86-91.</p> <p>-Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 26-36.</p> <p>-Squella, A. y otros, Curso de Filosofía del Derecho, pp. 87-138.</p>
-------	---	---	--	--	---	---	--

3	1	-El Derecho como fenómeno social. Relación con otros órdenes normativos.	Clases Lunes y Martes		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).	-Moreso, Josep Joan y Vilajosana, Josep María: Introducción a la teoría del derecho, pp. 21-40. -Millas, J. Filosofía del Derecho, pp. 164-189. -Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 47-94.
---	---	--	-----------------------	--	---	--

3	1	-Estado de Derecho.	Clases Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).		-Bermúdez Soto, J. Derecho Administrativo General, pp. 11-18 -Molina Guaita, H., Instituciones Políticas, pp. 93-108. -Verdugo Marinkovic, M y AM García Barzelato, Manual de Derecho Político, Tomo I, pp. 124-127.
---	---	---------------------	------------------------	--	---	--	--

4	1 y 2	-Lenguaje y lenguaje prescriptivo.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).		-Hart, H.L.A. El Concepto de Derecho. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1963, pp. 23-32. -Millas, J., Filosofía del Derecho, pp. 190-200. -Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 37-45.
---	-------	------------------------------------	--	--	---	--	---

4 y 5	2 -3	Variedad de normas jurídicas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).		<p>-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 61-72.</p> <p>-Hart, H.L.A. El Concepto de Derecho. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1963, pp. 33-62.</p> <p>-Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 123-131.</p>
-------	------	-------------------------------	--	--	---	--	--

5 y 6	2-3	Norma jurídica y sus características.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).	<p>-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 72-93.</p> <p>-Hübner Gallo. Introducción al Derecho, pp. 193-213.</p> <p>-Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 45-63.</p> <p>-Millas, J. Filosofía del Derecho, pp. 224-250.</p>
-------	-----	---------------------------------------	--	--	---	---

6	2 -3	Aspecto externo y aspecto interno de las normas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 30 de mayo).		-Hart, H.L.A. El Concepto de Derecho, pp. 102-123.
7	2-3	Posiciones y relaciones jurídicas elementales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 125-146.

8	3	Conceptos básicos en el derecho privado.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Hübner Gallo, Introducción al Derecho, pp. 165-191. -Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 95-109.
---	---	--	--	--	---	--	---

9	3	Conceptos básicos en el derecho público.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).	Verdugo Marinkovic, M y AM García Barzelato, Manual de Derecho Político, Tomo I, pp. 89-286. -Molina Guaita, H., Instituciones Políticas, pp. 13-92; 159-379. -Sepúlveda Hales, B., Género y Derecho Público, pp. 7-77. -Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 157-202.
---	---	--	--	--	--	---

10	3	Principales características de los sistemas jurídicos.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).	-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 94-114. -Millas, J., Filosofía del Derecho, pp. 251-297. --Hart, H.L.A. El Concepto de Derecho, pp. 125-153.
----	---	--	--	--	--	--

11	3	Criterios de pertenencia.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 115-124.
----	---	---------------------------	--	--	--	--	--

11	3	Validez, existencia, eficacia.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Moreso, J. J. y Vilajosa, J. M., Introducción a la teoría del derecho, pp. 115-124. -Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 19-36.
12	3	Derecho nacional e internacional y sus respectivas ramas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Hübner Gallo, Introducción al Derecho, pp. 281-325.

12	3-4	Tradiciones jurídicas y sistemas legales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela: 11 de julio).		-Merryman, J. H., La tradición jurídica romana - canónica, pp. 11-46 y 138-153.
----	-----	---	--	--	--	--	---

13	4	Fuentes materiales y fuentes formales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela).		<p>-Hübner Gallo, Introducción al Derecho, pp. 139-162.</p> <p>-Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, pp. 147-169.</p> <p>- Ross, Alf, Teoría de las Fuentes del Derecho, pp. 355-381.</p>
----	---	--	--	--	---	--	--

13	4	Clasificación de las fuentes del Derecho.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela).		-Henríquez Viñas, Miriam, Las Fuentes Formales del Derecho pp. 9-28. -Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 205-220.
13 y 14	4	Fuentes formales del Derecho chileno.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada por programación académica de Dirección de Escuela).		Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 221-308.